

Don Juan de Moya, Don Francisco Ruiz Mattheo
Don Andres Fernandez Balera Residoro,
Don Francisco Lopez Penias Jurado.
El Excmo. de V. Magestad el Ayuntamiento de esta
ciudad de Nieve = do por el Señor Procurador General, dadas fianzas
dadas por Diego Martinez Rematante del
Abasco de Nieve, por cuyo Informe se manifiesta
que entendiéndose en la escritura de obligación
que se otorga mancomunadamente con el
Sr. Pargual Perez, no se opere para alguno en
diferencia de la aprobación de dhas fianzas, en cuya
inteligencia esta dha Ciudad Acordo, aprobare como
aprobó las referidas fianzas vasso las mismas
circunstancias que se manifiestan en dho Informe,
y en ella se proceda al otorgamiento
de la escritura de obligación correspondiente
a la que se tome la razon en el Oficio de hipotecas,
y dho Informe se ponga en este libro Capitular.

Juan Joseph Eneste Ayuntamiento se ha buuelto a ver
el Memorial dado por Juan Joseph Ziller en
este Numero por el que manifiesta los perjuicios
que se le siguen por haverse tapiado el
Callejon que ay inmediato a un horno de
San Coxe que el suyo dho posee en la Calle de
la Zapateria, pidiendo que para su remedio
se provea el franquearlo, y desarlo en el